



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa del diputado **Jorge Luis Bail**, la siguiente pregunta relativa al **destino del montante de la productividad de los examinadores de tráfico no ejecutado por la huelga de 2017** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ejercicio presupuestario del año 2017 coincidió con una de las huelgas del funcionariado más largas de la historia de España. Durante la misma, y con un seguimiento prácticamente total, miles de examinadores de tráfico perdieron el habitual complemento por productividad a su salario base.

Por ello, este diputado realiza las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál fue el destino del montante de la productividad de los examinadores de tráfico que no fue ejecutado?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 17 de diciembre de 2018

Fdo.:

Jorge Luis Bail
Diputado